Sección:	Póliza: 690837-2	Operación: AUMENTO SUMA ASEGURADA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta BUENOS AIRES	

Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2022	Emitida en : Buenos Aires el 14/10/2022
hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2023	

Asegurado: PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADO

Domicilio: RECONQUISTA 1166 9 1166 PB 1166 PB
1003 CABA CABA

Cod. Aseg./Nro. Solicitud/Nro Orden 1716260 / 1145853 / 0

I.V.A.: INSCRIPTO **Cuit Nro.:** 30-68077619-5

<1201145853>

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

Item: 13 (MODIFICADO)

Descripción: LEONARDO LEONARDIS
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/13 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 16 (MODIFICADO)

Descripción: CAROLINA ESCUDERO 26124123 05/07/77
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

Forman parte integrante de esta póliza la Factura adjunta con la fecha de vencimiento de los pagos convenidos, y las siguientes Cláusulas:

Productor/Organizador: DIRECTO - BS AS - TOTINO SEBASTIAN FACUNDO
N° Matrícula Productor: 9999999999

Suma Asegurada	Valores expresados en	Prima Tarifa	Premio Total
16,500,000.00	Pesos 1.00	21,413.70	32,449.46

Rec. Financiero	Impuestos	Sellados	Bonificación	Prima Pura	G. de explotación	G.de Adquisición
4,925.15	5,847.22	263.39	0.00	18,201.65	3,212.05	0.00

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución/Proveído Nº 22540 del 28/10/1953.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-222-7854. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web https://www.swissmedical.com.ar/smgnewsite/seguros/. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar. PARA CONSULTAS O RECLAMOS, COMUNICARSE CON SMG SEGUROS – SERVICIO DE ATENCION AL ASEGURADO Tel: 0800-222-7854 La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. de REGLAMENTO GENERAL DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA.

Esta póliza incluye : POLIZA NORMAL

Gustavo Cajiau
Gerente de Operaciones

Sección:	Póliza: 690837-2	Operación: AUMENTO SUMA ASEGURADA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta.: BUENOS AIRES	

Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2022 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2023	Emitida en : Buenos Aires el 14/10/2022

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/16 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 18 (MODIFICADO)

Descripción: CAROLINA LILIAN DE RUBERTIS 21850315 09/10/70
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/18 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 19 (MODIFICADO)

Descripción: ALEJANDRO GALARZA 13285360 12/02/59
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/19 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 20 (MODIFICADO)

Descripción: VIRGINIA HAGIWARA 23782255 14/01/74
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/20 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 21 (MODIFICADO)

Descripción: AMALIA ADJIGOGOVIC 32866967 15/07/87
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/21 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 26 (MODIFICADO)

Descripción: IGNACIO LUIS TORRE 27941014 25/01/80
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

Sección:	Póliza: 690837-2	Operación: AUMENTO SUMA ASEGURADA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta.: BUENOS AIRES	

Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2022
hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2023

Emitida en : Buenos Aires el 14/10/2022

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/26 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 29 (MODIFICADO)

Descripción: MARÍA CLARA DELLEPIANE 27120181 30/03/79
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/29 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 31 (MODIFICADO)

Descripción: KEILA MARIANA CASTILLO REYES 95667861 30/01/1980
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/31 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 32 (MODIFICADO)

Descripción: CÉSAR BEDATE 22293122 18/06/1971
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/32 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 33 (MODIFICADO)

Descripción: RINNER BRITO 95776028 13/05/1991
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/33 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Sección:	Póliza: 690837-2	Operación: AUMENTO SUMA ASEGURADA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta: BUENOS AIRES	

Vigencia:	Emitida en :
desde las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2022 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2023	Buenos Aires el 14/10/2022

Anexo al Frente de Póliza - Condiciones Particulares

Cláusula 6500

Cláusula adicional de Asistencia Médica - Farmacéutica:

Este seguro cubre, hasta la suma prevista en las Condiciones Particulares, el reembolso de los gastos de asistencia médico-farmacéutica en que haya incurrido razonablemente el asegurado prescripta por el facultativo con motivo de todo accidente cubierto por la póliza.
El asegurador no tomará a su cargo los gastos por viajes y estadías para tratamientos termales o convalecencias ni por el suministro de lentes, aparatos ortopédicos y prótesis dentales.
Esta cobertura quedará automáticamente restablecida para nuevos siniestros, obligándose el asegurado al pago de la prima sobre el monto que se restablece calculado a prorrata desde la fecha del siniestro que originó la reducción de la suma asegurada.
Si se asegura el mismo interés y el mismo riesgo con más de un asegurador, el asegurado notificará sin dilación a cada uno de ellos, los demás contratos celebrados, con indicación del asegurador y de la suma asegurada, bajo pena de caducidad. Con esta salvedad, en caso de siniestro, el asegurador contribuirá proporcionalmente al monto de su contrato, hasta la ocurrencia de la indemnización debida.
El asegurado no puede pretender en el conjunto una indemnización que supere el monto del daño sufrido.
El Asegurado participará en cada siniestro con una Franquicia Deducible de $ 360.-, por evento por persona.

Sección:	Póliza: 690837-2	Operación: AUMENTO SUMA ASEGURADA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta: BUENOS AIRES	
Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2022 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2023		Emitida en : Buenos Aires el 14/10/2022

Anexo al Frente de Póliza - Condiciones Particulares

CLAUSULA DE NO REPETICION:

ASIMISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA RENUNCIA A EJERCER SUS DERECHOS DE SUBROGACION DIRECTA E INDIRECTAMENTE CONTRA ***, SUS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y/U OBREROS, EN TODOS AQUELLOS SINIESTROS CON COBERTURA, CONFORME LOS TERMINOS DE LA PRESENTE POLIZA, SUS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES.

LA PRESENTE POLIZA NO PODRA SER ANULADA, CANCELADA, MODIFICADA O ENMENDADA SIN EL PREVIO CONOCIMIENTO O CONSENTIMIENTO DE ***.-

A favor de Banco Supervielle SA:
LEONARDIS LEONARDO
DE RUBERTIS CAROLINA
GALARZA ALEJANDRO
HAGIWARA VIRGINIA
TORRE IGNACIO
DELLEPIANE MARIA CLARA

A favor de Prisma Medios de Pago SA:
BEDATE CESAR
BRITO RINNER
ADJIGOGOVIC AMALIA

A favor de Empresas del grupo Newsan :
ESCUDERO CAROLINA
CASTILLO KEILA

Factura

C.U.I.T.:30-50003196-0 I.V.A.:RESP. INSCRIPTO IMP. A LOS ING. BRUTOS NRO.:901-911829-4 - C.N.P.S.:013

Sección: ACCIDENTES PERSONALES

Póliza: 690837-2

Refer: BUENOS AIRES

Operación: AUMENTO SUMA ASEGURADA

Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2022 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2023

Emitida en : Buenos Aires el 14/10/2022

Tomador: PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADO

Domicilio: RECONQUISTA 1166 9 1166 PB 1166 PB 1003 CABA

I.V.A.: INSCRIPTO **Cuit Nro.:** 30-68077619-5 **C.Aseg.:** 1716260

Prima	Derecho Emisión	Recargo Financiero	Percepción IIBB(*)	Sellados
21,413.70	0.00	4,925.15	0.00	263.39

Total Gravado IVA	Monto de IVA	IVA Perc. Rg. 3337 5%	Total no imponible del IVA
26,338.85	5,531.16	0.00	579.45

Otros Impuestos	Valores expresados en	PREMIO
316.06	Pesos	32,449.46

Productor/Organizador: DIRECTO - BS AS - TOTINO SEBASTIAN FACUNDO

N° Matrícula Productor: 9999999999

Plan de pago

Cuota	Vencimiento	Importe	Cuota	Vencimiento	Importe
1	25/10/2022	3,244.00	7	25/04/2023	3,244.00
2	25/11/2022	3,244.00	8	25/05/2023	3,244.00
3	25/12/2022	3,244.00	9	25/06/2023	3,244.00
4	25/01/2023	3,244.00	10	25/07/2023	3,253.46
5	25/02/2023	3,244.00			
6	25/03/2023	3,244.00			

Importante

Los únicos sistemas habilitados para cancelar el premio del presente contrato son tarjetas de crédito y/o los sistemas electrónicos de pago habilitados, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1 de la Res. 407/2001 del Ministerio de Economía. Los pagos realizados a productores asesores de seguros deben ser ingresados por éstos en alguno de los sistemas antes descriptos. Vencido cualquiera de los plazos de pago del premio exigible sin que este se haya producido, la cobertura quedará automáticamente suspendida desde la hora (24) del día del vencimiento impago, sin necesidad de interpelación extra-judicial o judicial alguna ni constitución en mora, la que se producirá por el solo vencimiento de este plazo. Toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora 0 (cero) del día siguiente a aquel en que la Cía. reciba el pago del importe vencido. Sin perjuicio de ello la Cía. podrá rescindir el contrato por falta de pago.

Los importes serán debitados de la tarjeta de Crédito: CBU - XXXXXXXXXXXXXXXXXX3097

Sección:	Póliza: 690837-2	Operación: AUMENTO SUMA ASEGURADA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta BUENOS AIRES	

Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2022	Emitida en : Buenos Aires el 14/10/2022
hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2023	

Asegurado: PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADO

Domicilio: RECONQUISTA 1166 9 1166 PB 1166 PB
1003 CABA CABA

Cod. Aseg./Nro. Solicitud/Nro Orden 1716260 / 1145853 / 0

I.V.A.: INSCRIPTO **Cuit Nro.:** 30-68077619-5

<1201145853>

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

Item: 13 (MODIFICADO)

Descripción: LEONARDO LEONARDIS
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/13 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 16 (MODIFICADO)

Descripción: CAROLINA ESCUDERO 26124123 05/07/77
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

Forman parte integrante de esta póliza la Factura adjunta con la fecha de vencimiento de los pagos convenidos, y las siguientes Cláusulas:

Productor/Organizador: DIRECTO - BS AS - TOTINO SEBASTIAN FACUNDO
N° Matrícula Productor: 9999999999

Suma Asegurada	Valores expresados en	Prima Tarifa	Premio Total
16,500,000.00	Pesos 1.00	21,413.70	32,449.46

Rec. Financiero	Impuestos	Sellados	Bonificación	Prima Pura	G. de explotación	G.de Adquisición
4,925.15	5,847.22	263.39	0.00	18,201.65	3,212.05	0.00

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución/Proveído Nº 22540 del 28/10/1953.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-222-7854. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web https://www.swissmedical.com.ar/smgnewsite/seguros/. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar. PARA CONSULTAS O RECLAMOS, COMUNICARSE CON SMG SEGUROS – SERVICIO DE ATENCION AL ASEGURADO Tel: 0800-222-7854 La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. de REGLAMENTO GENERAL DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA.

Esta póliza incluye : POLIZA NORMAL

Gustavo Cajiau
Gerente de Operaciones

Sección:	Póliza: 690837-2	Operación: AUMENTO SUMA ASEGURADA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta.: BUENOS AIRES	

Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2022 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2023	Emitida en : Buenos Aires el 14/10/2022

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/16 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 18 (MODIFICADO)

Descripción: CAROLINA LILIAN DE RUBERTIS 21850315 09/10/70
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/18 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 19 (MODIFICADO)

Descripción: ALEJANDRO GALARZA 13285360 12/02/59
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/19 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 20 (MODIFICADO)

Descripción: VIRGINIA HAGIWARA 23782255 14/01/74
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/20 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 21 (MODIFICADO)

Descripción: AMALIA ADJIGOGOVIC 32866967 15/07/87
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/21 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 26 (MODIFICADO)

Descripción: IGNACIO LUIS TORRE 27941014 25/01/80
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

Sección:	Póliza: 690837-2	Operación: AUMENTO SUMA ASEGURADA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta.: BUENOS AIRES	

Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2022
hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2023

Emitida en : Buenos Aires el 14/10/2022

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/26 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 29 (MODIFICADO)

Descripción: MARÍA CLARA DELLEPIANE 27120181 30/03/79
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/29 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 31 (MODIFICADO)

Descripción: KEILA MARIANA CASTILLO REYES 95667861 30/01/1980
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/31 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 32 (MODIFICADO)

Descripción: CÉSAR BEDATE 22293122 18/06/1971
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/32 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Item: 33 (MODIFICADO)

Descripción: RINNER BRITO 95776028 13/05/1991
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/33 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $3,000,000.00

Cláusulas : 2 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 19 - 24 - 30 - 33 - 40 - 983 - 1001

Sección:	Póliza: 690837-2	Operación: AUMENTO SUMA ASEGURADA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta: BUENOS AIRES	

Vigencia:	Emitida en :
desde las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2022 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2023	Buenos Aires el 14/10/2022

Anexo al Frente de Póliza - Condiciones Particulares

Cláusula 6500

Cláusula adicional de Asistencia Médica - Farmacéutica:

Este seguro cubre, hasta la suma prevista en las Condiciones Particulares, el reembolso de los gastos de asistencia médico-farmacéutica en que haya incurrido razonablemente el asegurado prescripta por el facultativo con motivo de todo accidente cubierto por la póliza.
El asegurador no tomará a su cargo los gastos por viajes y estadías para tratamientos termales o convalecencias ni por el suministro de lentes, aparatos ortopédicos y prótesis dentales.
Esta cobertura quedará automáticamente restablecida para nuevos siniestros, obligándose el asegurado al pago de la prima sobre el monto que se restablece calculado a prorrata desde la fecha del siniestro que originó la reducción de la suma asegurada.
Si se asegura el mismo interés y el mismo riesgo con más de un asegurador, el asegurado notificará sin dilación a cada uno de ellos, los demás contratos celebrados, con indicación del asegurador y de la suma asegurada, bajo pena de caducidad. Con esta salvedad, en caso de siniestro, el asegurador contribuirá proporcionalmente al monto de su contrato, hasta la ocurrencia de la indemnización debida.
El asegurado no puede pretender en el conjunto una indemnización que supere el monto del daño sufrido.
El Asegurado participará en cada siniestro con una Franquicia Deducible de $ 360.-, por evento por persona.

Sección:	Póliza: 690837-2	Operación: AUMENTO SUMA ASEGURADA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta: BUENOS AIRES	
Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2022 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2023		Emitida en : Buenos Aires el 14/10/2022

Anexo al Frente de Póliza - Condiciones Particulares

CLAUSULA DE NO REPETICION:

ASIMISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA RENUNCIA A EJERCER SUS DERECHOS DE SUBROGACION DIRECTA E INDIRECTAMENTE CONTRA ***, SUS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y/U OBREROS, EN TODOS AQUELLOS SINIESTROS CON COBERTURA, CONFORME LOS TERMINOS DE LA PRESENTE POLIZA, SUS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES.

LA PRESENTE POLIZA NO PODRA SER ANULADA, CANCELADA, MODIFICADA O ENMENDADA SIN EL PREVIO CONOCIMIENTO O CONSENTIMIENTO DE ***.-

A favor de Banco Supervielle SA:
LEONARDIS LEONARDO
DE RUBERTIS CAROLINA
GALARZA ALEJANDRO
HAGIWARA VIRGINIA
TORRE IGNACIO
DELLEPIANE MARIA CLARA

A favor de Prisma Medios de Pago SA:
BEDATE CESAR
BRITO RINNER
ADJIGOGOVIC AMALIA

A favor de Empresas del grupo Newsan :
ESCUDERO CAROLINA
CASTILLO KEILA

Factura

C.U.I.T.:30-50003196-0 I.V.A.:RESP. INSCRIPTO IMP. A LOS ING. BRUTOS NRO.:901-911829-4 - C.N.P.S.:013

Sección: ACCIDENTES PERSONALES

Póliza: 690837-2

Refer: BUENOS AIRES

Operación: AUMENTO SUMA ASEGURADA

Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2022 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2023

Emitida en : Buenos Aires el 14/10/2022

Tomador: PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADO

Domicilio: RECONQUISTA 1166 9 1166 PB 1166 PB 1003 CABA

I.V.A.: INSCRIPTO **Cuit Nro.:** 30-68077619-5 **C.Aseg.:** 1716260

Prima	Derecho Emisión	Recargo Financiero	Percepción IIBB(*)	Sellados
21,413.70	0.00	4,925.15	0.00	263.39

Total Gravado IVA	Monto de IVA	IVA Perc. Rg. 3337 5%	Total no imponible del IVA
26,338.85	5,531.16	0.00	579.45

Otros Impuestos	Valores expresados en	PREMIO
316.06	Pesos	32,449.46

Productor/Organizador: DIRECTO - BS AS - TOTINO SEBASTIAN FACUNDO

N° Matrícula Productor: 9999999999

Plan de pago

Cuota	Vencimiento	Importe	Cuota	Vencimiento	Importe
1	25/10/2022	3,244.00	7	25/04/2023	3,244.00
2	25/11/2022	3,244.00	8	25/05/2023	3,244.00
3	25/12/2022	3,244.00	9	25/06/2023	3,244.00
4	25/01/2023	3,244.00	10	25/07/2023	3,253.46
5	25/02/2023	3,244.00			
6	25/03/2023	3,244.00			

Importante

Los únicos sistemas habilitados para cancelar el premio del presente contrato son tarjetas de crédito y/o los sistemas electrónicos de pago habilitados, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1 de la Res. 407/2001 del Ministerio de Economía. Los pagos realizados a productores asesores de seguros deben ser ingresados por éstos en alguno de los sistemas antes descriptos. Vencido cualquiera de los plazos de pago del premio exigible sin que este se haya producido, la cobertura quedará automáticamente suspendida desde la hora (24) del día del vencimiento impago, sin necesidad de interpelación extra-judicial o judicial alguna ni constitución en mora, la que se producirá por el solo vencimiento de este plazo. Toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora 0 (cero) del día siguiente a aquel en que la Cía. reciba el pago del importe vencido. Sin perjuicio de ello la Cía. podrá rescindir el contrato por falta de pago.

Los importes serán debitados de la tarjeta de Crédito: CBU - XXXXXXXXXXXXXXXXXX3097

miércoles, 16 de noviembre de 2022

Certificado de Cobertura de Accidentes Personales

Asegurado

Nombre: PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADO
Número de Documento/CUIT: 30680776195
Dirección: RECONQUISTA 1166 9 1166 PB 1166 PB - CABA - CABA
Posición ante el IVA: INSCRIPTO
Vigencia Desde: 18/10/2022 12:00:00 p.m.
Vigencia Hasta: 18/10/2023 12:00:00 p.m.

Datos de la Cobertura

Certificamos que el número de póliza es: **690837**

Limite por acontecimiento: $ 26.000.000,00 (*) Que involucre a una o mas personas abajo mencionadas

Riesgo: ACCIDENTES PERSONALES CATEGORIA 2 24 HS

CLÁUSULA DE NO REPETICIÓN:
Se deja constancia que la aseguradora renuncia a ejercer sus derechos de subrogación directa e indirectamente contra BANCO SUPERVIELLE SA CUIT: 33-50000517-9, sus funcionarios, empleados y/u obreros, en todos aquellos siniestros con cobertura, conforme los términos de la presente poliza, sus condiciones generales y particulares.

Personal Asegurado

Asegurado - Actividad: DNI: 18235374 - LEONARDIS, LEONARDO - ADMINISTRATIVO, EMPLEADO (EN AMBIENTE DE FABRICA)
MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE: $ 3.000.000,00 A.M. FARMACEUTICA: $ 85.000,00
H. DELICTIVOS: $ 0,00 Beneficiario: Herederos Legales Vig. Desde: 18/10/2019

Asegurado - Actividad: DNI: 21850315 - DE RUBERTIS, CAROLINA LILIAN - ADMINISTRATIVO, EMPLEADO (EN AMBIENTE DE FA
MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE: $ 3.000.000,00 A.M. FARMACEUTICA: $ 85.000,00
H. DELICTIVOS: $ 0,00 Beneficiario: Herederos Legales Vig. Desde: 18/10/2019

Asegurado - Actividad: DNI: 13285360 - GALARZA, ALEJANDRO - ADMINISTRATIVO, EMPLEADO (EN AMBIENTE DE FABRICA)
MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE: $ 3.000.000,00 A.M. FARMACEUTICA: $ 85.000,00
H. DELICTIVOS: $ 0,00 Beneficiario: Herederos Legales Vig. Desde: 18/10/2019

Asegurado - Actividad: DNI: 23782255 - HAGIWARA, VIRGINIA - ADMINISTRATIVO, EMPLEADO (EN AMBIENTE DE FABRICA)
MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE: $ 3.000.000,00 A.M. FARMACEUTICA: $ 85.000,00
H. DELICTIVOS: $ 0,00 Beneficiario: Herederos Legales Vig. Desde: 18/10/2019

Advertencia:
- **Esta Cobertura no reemplaza las obligaciones emanadas de la ley 24557 y sus reglamentaciones.**
- **Este certificado tiene carácter de provisorio con una validez de 15 días.**
Será reemplazado por la póliza/endoso respectivo a cuyas cláusulas el presente queda sujeto.
El siguiente certificado se emite bajo las condiciones establecidas en la poliza objeto de cobertura y con plena vigencia de las cláusulas impresas en la misma (cl. 983 Cláusula de cobranza de premio y otras).

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
MARCELO TEJERA
Jefe de Suscripción Riesgos Masivos

miércoles, 16 de noviembre de 2022

Certificado de Cobertura de Accidentes Personales

Asegurado

Nombre: PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADO
Número de Documento/CUIT: 30680776195
Dirección: RECONQUISTA 1166 9 1166 PB 1166 PB - CABA - CABA
Posición ante el IVA: INSCRIPTO
Vigencia Desde: 18/10/2022 12:00:00 p.m.
Vigencia Hasta: 18/10/2023 12:00:00 p.m.

Datos de la Cobertura

Certificamos que el número de póliza es: **690837**

Limite por acontecimiento: $ 26.000.000,00 (*) Que involucre a una o mas personas abajo mencionadas

Riesgo:

ACCIDENTES PERSONALES CATEGORIA 2 24 HS

CLÁUSULA DE NO REPETICIÓN:
Se deja constancia que la aseguradora renuncia a ejercer sus derechos de subrogación directa e indirectamente contra BANCO SUPERVIELLE SA CUIT: 33-50000517-9, sus funcionarios, empleados y/u obreros, en todos aquellos siniestros con cobertura, conforme los términos de la presente poliza, sus condiciones generales y particulares.

Personal Asegurado

Asegurado - Actividad: DNI: 27941014 - TORRE, IGNACIO LUIS - ADMINISTRATIVO, EMPLEADO (EN AMBIENTE DE FABRICA)

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE: $ 3.000.000,00 A.M. FARMACEUTICA: $ 85.000,00

H. DELICTIVOS: $ 0,00 Beneficiario: Herederos Legales Vig. Desde: 18/10/2019

Advertencia:
- **Esta Cobertura no reemplaza las obligaciones emanadas de la ley 24557 y sus reglamentaciones.**
- **Este certificado tiene carácter de provisorio con una validez de 15 días.**
Será reemplazado por la póliza/endoso respectivo a cuyas cláusulas el presente queda sujeto.

El siguiente certificado se emite bajo las condiciones establecidas en la poliza objeto de cobertura y con plena vigencia de las cláusulas impresas en la misma (cl. 983 Cláusula de cobranza de premio y otras).

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
MARCELO TEJERA
Jefe de Suscripción Riesgos Masivos